



Secretaría General

Publicación del censo provisional y plazo de reclamaciones elecciones Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

29/02/2012

Novedades

Con fecha 29 de febrero de 2012, se hace público el censo electoral provisional para las elecciones a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

Dicho censo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios de los respectivos Centros (para Juntas de Facultad y Escuela) y en los tablones de anuncios de los respectivos Departamentos (Consejos de Departamento).

Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **acceso identificado** de la Universidad, pinchando en el icono información general, y dentro del menú "información", en el icono "elecciones".

El plazo de presentación de reclamaciones estará abierto **hasta las 14 horas del día 5 de marzo de 2012.**

Lugar de presentación: en cualquiera de las Oficinas de Registro de la **Universidad de Granada** o a través del procedimiento previsto en el portal de administración electrónica. Para esta última opción pulse en el siguiente

LINK: enlace -> /eleccionesjuntasfacultad-y-escuela-y-consejos-de-departamento2012/aeindex



Modelos de reclamación contra el censo provisional:

LINK: ver enlace -> /eleccionesjuntasfacultad-y-escuela-y-consejos-de-departamento2012/formulariosindex

Para más información sobre el proceso, puede consultarse el siguiente

LINK: enlace -> /eleccionesjuntasfacultad-y-escuela-y-consejoelecciones-a-juntas-de-facultad-y-escuela-y-consejos-de-departamento-2012index